



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



POR CIENTO (80%) de asistencia –, presentación adecuada de trabajos y/o tareas solicitadas por los responsables académicos de los cursos y aprobación de las evaluaciones previstas al término de cada una de las unidades de formación.

1.7.3. Condiciones de graduación

Para obtener el título de Especialista en Ingeniería en Calidad es necesario:

- Aprobar una prueba de suficiencia de idioma extranjero.
- Acumular los créditos académicos establecidos para la carrera de Especialización.
- Aprobar el trabajo final de integración.
- Culminar los estudios en el tiempo máximo fijado.

El trabajo final de integración consistirá en la presentación de una producción totalizadora de los enfoques parciales desarrollados en los distintos cursos, en la que se demuestre la implementación de los conocimientos adquiridos.

1.7.4. Duración

Se estima una duración de la carrera de Especialización de DOS (2) años. En la eventualidad que este último período sea vencido, y ante solicitud fundamentada, el Consejo Académico de la Facultad Regional respectiva podrá conceder una prórroga para cumplimentar los requisitos de graduación.

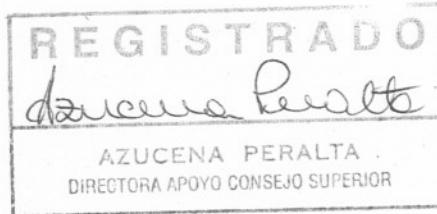
1.7.5. Metodología y evaluación

El régimen de cursado previsto es presencial y se deberán cumplimentar los





Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



contenidos mínimos y las cargas horarias mínimas establecidas para los cursos que integran el plan de estudios. Se podrán incorporar otras actividades de formación, no comprendidas en el plan de estudio, incluso con modalidad no presencial, así como residencias y estancias en empresas.

El desarrollo de las actividades comprende la participación activa de los cursantes, el trabajo en equipo con énfasis en el planeamiento y la resolución de problemas, el uso intensivo de tecnología informática, la elaboración de ensayos y/o trabajos monográficos y la realización de auditorías de calidad en empresas. El desarrollo de proyectos individuales o en equipo facilita una experiencia de aprendizaje rigurosa y completa, a la par de promover el intercambio de experiencias laborales y puntos de vista con profesionales de otras disciplinas en distintas áreas de los más diversos sectores de actividad.

Los profesores responsables del dictado de los cursos podrán solicitar la presencia de otros profesores en carácter de invitados, con similares antecedentes académicos y profesionales, para el desarrollo de temáticas teóricas, la comunicación de investigaciones y la presentación de planteos metodológicos y técnicos vinculados con los contenidos particulares a tratar.

Todos los cursos previstos tendrán incorporado un proceso de evaluación continua; la calificación será numérica dentro de la escala del UNO (1) al DIEZ (10).

1.7.6. Financiamiento

La carrera deberá autofinanciarse y se desarrollará a través de las Facultades